



Mérida, Yucatán, 05 de abril de 2020.

COMUNICADO

Ante a la situación sanitaria por el coronavirus (COVID-19), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) se encuentra consciente de la importancia en la aplicación y exigencia en el cumplimiento de las medidas de salubridad dictadas y las que devienen por parte de las autoridades estatales y municipales competentes, las cuales exige sean legales, necesarias, proporcionadas y que no discriminen a las personas de modo alguno, absteniéndose en todo momento de abusar de su poder, y procurando que la única finalidad, sea proteger la salud, integridad física y sobre todo, la vida de toda la población, con el debido respeto y garantía de los derechos humanos.

Con fundamento en las fracciones X y XIII del artículo 10 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, la CODHEY emitió el posicionamiento dirigido al Gobernador, Mauricio Vila Dosal; a la presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Yucatán, Janice Escobedo Salazar; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, Ricardo de Jesús Ávila Heredia; los H. Ayuntamientos del Estado de Yucatán; a los medios de comunicación y a la sociedad en general, en el que se posiciona a los derechos humanos dentro de esta emergencia sanitaria.

El documento señala que la economía, el trabajo y la generación de ingresos será aplazada en tanto sea posible contrarrestar el contagio y la afectación masiva de la población porque la salud pública, se encuentra como el bien ponderado; y por ello, necesitaremos recuperarnos en forma progresiva pensando que el servicio público deberá enfocarse en brindar asistencia social, e implementar cualquier política pública que permita revertir la situación de vulnerabilidad o pobreza.

“En tal virtud, hacemos un llamado para que las políticas establecidas en el ‘Plan de contingencia, protección al empleo y reactivación económica’ del Poder Ejecutivo Estatal, tengan un alcance y cobertura para la población por igual, sin discriminación, con enfoque de género, priorizando a quienes menos tienen y con una aplicación congruente a los criterios de transparencia, imparcialidad y justicia social.”, cita el texto.

La CODHEY hizo extensiva su preocupación por las personas internas y personal que labora en los Ceresos de Tekax, Ebtún y Mérida, CERESO femenino, los centros de detención estatales y municipales; así como del Centro de Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA) y sus albergues y refugios, el hospital psiquiátrico; y en general, todos los centros asistenciales, en donde debe garantizarse el derecho a la salud de quienes ahí se encuentran; en este sentido, también se exige brinden protección y cuidado, sobre todo, con un enfoque preventivo.

Asimismo, se señaló que es de suma importancia que se dignifique la labor del sector salud, así la urgente necesidad de proveer de insumos, personal médico e infraestructura necesaria y suficiente para que brinden un servicio eficiente y de calidad, y sobre todo, no tengan ningún tipo de afectación para sí, ni para sus familias; pues sin duda, son esenciales para la recuperación en lo posible, de las personas enfermas del coronavirus, a quienes en todo momento, se les debe brindar información clara y oportuna, con la sensibilidad que se requiere durante el tratamiento, y en caso de muerte, la aplicación de los protocolos correspondientes.



Por otro lado, se hizo un llamado a la Secretaría de Salud y al Instituto de Movilidad Sustentable, ambos del Estado, para determinar acciones dentro del sistema de transporte público y en los centros de salud, tendientes a salvaguardar los derechos humanos y la integridad física y psicológica de quienes prestan sus servicios en este sector: doctoras y doctores, enfermeras y enfermeros, personal administrativo, entre otros, que por motivo de esta pandemia sufren de estigma social y discriminación, y son en estos momentos, un grupo en situación de vulnerabilidad.

La CODHEY puntualiza que es un momento crucial para Yucatán, toda la población se encuentra en una situación de vulnerabilidad, sobre todo, la que permanece brindando los bienes y servicios esenciales para el bienestar social.

Por lo que se hace un llamado a la conciencia de todas y todos, pues lo que en estos momentos representa una exigencia para la autoridad, requiere de un estricto cumplimiento por parte de la sociedad.

Es momento de ser más humanos, solidarios, comprometidos, ayudar y colaborar.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL